1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO				
CONTRATO (X) **CONVENIO ( )**	NÚMERO:	137SJ2022		
	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	28/01/22		
OBJETO: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales que se requieran para el desarrollo de los diferentes proyectos y necesidades de la entidad en cumplimiento del plan de Desarrollo "Marinilla Nuestro compromiso eres tú"				
ORGANISMO CONTRATANTE	MUNICIPIO DE MARINILLA – Dependencia Secretaria jurídica			
CONTRATISTA	**NOMBRE**	RUBEN DARIO ARENAS NARANJO		
	NIT o CÉDULA	70.907.356		
SUPERVISOR (x) **INTERVENTOR ( )**	**NOMBRE**	VERONICA ANDREA GIRALDO		
	CÉDULA	21.492.494		
FECHA DE INICIO	01/02/22	**FECHA DE TERMINACIÓN**	31/12/22	

2. EJECUCIÓN FÍSICA EN EL PERIODO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	**DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO**	**DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES**	**CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)**	**CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO**
Apoyar en la revisión de los avalúos comerciales presentados para establecer el pago de las obligaciones urbanísticas, como resultado de los diferentes trámites de licencias de construcción, que se radican ante la	Durante lo corrido del mes, se ha requerido avalúo por parte de la dependencia para el respectivo calculo de	Se entrega al supervisor del contrato y con destino a la Secretaría de Planeación y Desarrollo Territorial, informe físico de	N/A	Se beneficia el ente municipal y consecuentemente la población Marinilla en general, ya que los recursos a ser cobrados al interesado, serán invertidos en

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
Secretaría de Planeación.	obligaciones urbanísticas del proyecto inmobiliario bajo matricula inmobiliaria No 018-161134 barrio el Hato .	avalúo bajo indicativo serial **ABI OU N° BI 2022 0023.** Valor avaluó correspondiente a $766.704.034 Rango de tres 3 SMLV		proyectos de beneficio común del orden municipal.
Apoyar en la elaboración de los avalúos comerciales que sean requeridos por la Secretaría de Obras Públicas para los proyectos que se tengan establecidos dentro del plan de Desarrollo del Municipio de Marinilla Nuestro Compromiso Eres ¡Tu!	Durante lo corrido del mes, no se ha requerido avalúo por parte de la dependencia.	N/A	N/A	N/A
Apoyar en la elaboración de los avalúos comerciales, que le sean solicitados por la Secretaría de Gobierno en lo referente a los predios que presentan riesgo, para las diferentes	Durante lo corrido del mes, no se ha requerido avalúo por parte de la dependencia.	N/A	N/A	N/A

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
actuaciones administrativas.				
Apoyar en la elaboración de los avalúos comerciales, que le sean solicitados por la Secretaría Jurídica, para las diferentes actuaciones administrativas, los avalúos deberán contener: Visitas e inspecciones técnicas a los predios, la información evaluada y considerada para la emisión de avalúos. Revisión de la documentación requerida para los avalúos y las solicitudes de la que sea necesaria para la emisión del dictamen. Investigación del mercado. Aplicación de un proceso de valoración y metodología adecuada para la estimación	Durante lo corrido del mes, se presenta solicitud de avalúo comercial sobre inmueble MI 018-58839, correspondiente a lote de terreno, ubicado en la carrera 32 No 33ªA – 14, barrio Pablo VI, Municipio de Marinilla, Departamento de Antioquia. avalúo comercial sobre inmueble MI 018-87962, correspondiente a lote de terreno, ubicado en la calle 33A No 31	Se hace entrega de informes técnicos de avalúos bajo indicativo serial **ABI N° 2022 0020.** Que corresponde al estudio general del inmueble, con el propósito de valorar, faja de servidumbre de paso transitorio, cálculo de indemnización lucro cesante, daño emergente a que haya lugar. valor avaluó correspondiente a lote $226.645.242, **CALCULO DE SERVIDUMBRE.** valor avaluó indemnizaciones correspondientes a $24.859.072.	N/A	Con la realización de este avalúo, la entidad municipal, por intermedio de su área de gestión predial, logrará determinar el valor comercial de los inmuebles requeridos para dar trámite a proceso relacionado con la adecuación de la denominada "Quebradita de Oriente" conforme a orden judicial expedida por Juez Administrativo, en respuesta a Acción Popular interpuesta por la comunidad afectada por las constantes inundaciones sobre el sector.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
económica comercial de los inmuebles Entregar memoria descriptiva. Entregar los documentos soportes, tales como: fotocopia de ficha catastral, fotocopia de escrituras. Entregar el registro fotográfico. Los avalúos deben ser entregados tanto de manera física como de manera digital.	35, barrio Pablo VI, Municipio de Marinilla, Departamento de Antioquia.	Valor rango según tabla $1.300.000 Se hace entrega de informes técnicos de avalúos bajo indicativo serial **ABI N° 2022 0021.** Que corresponde al estudio general del inmueble, con el propósito de valorar, faja de servidumbre de paso transitorio, cálculo de indemnización lucro cesante, daño emergente a que haya lugar. valor avaluó correspondiente a $87.737.900 **CALCULO DE SERVIDUMBRE.** valor avaluó indemnizaciones correspondientes a $20.472.177	N/A N/A N/A	

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATO	DESCRIPCIÓN EJECUTIVA DEL AVANCE DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR CADA OBJETIVO	DESCRIPCIÓN DE LA EVIDENCIA DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	CUANTIFICACION DEL OBJETIVO SI APLICA (QUE LLEVA Y QUE LE FALTA EN NUMERO)	CANT DE PERSONAS BENEFICIADAS CON LA ACTIVIDAD O ACTIVIDADES POR OBJETIVO
		Valor rango según tabla $1.300.000		
Realizar y presentar los Avalúos cumpliendo con todas las normas establecidas para la Lonja nacional de Avaluadores, y demás normas que rigen la materia.	Se da cumplimiento a lo establecido normativamente.	N/A	N/A	- N/A
Cumplir estrictamente los protocolos de bioseguridad dentro de las instalaciones de la Administración y cuando se realice visitas a los inmuebles a evaluar, con el fin de evitar infecciones debido a virus y otras enfermedades.	Se cumple estrictamente con los protocolos de bioseguridad establecidos a nivel Nacional, Departamental y Municipal.	N/A	N/A	N/A

3. ANEXOS

Cuenta de cobro
Seguridad social
Formatos de declaración juramentada

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO

Marinilla, 27 de abril de 2021

Alcaldía de Marinilla
Número de folios: 72
Creado: 27-04-2022 02:17:41 PM
01-185-2022-0003951

Doctora
VERONICA ANDREA GIRALDO ZULUAGA
Secretaría Jurídica
Municipio de Marinilla
E.S.D

Asunto: entrega informe de avalúo correspondiente a Avalúos y servidumbres
Proyecto Boxcoulver Quebradita Occidente

En atención a orden de trabajo en la que se me requirió para que procediera con la elaboración de los avalúos comerciales sobre los inmuebles y el respectivo cálculo de indemnizaciones sobre los conceptos, servidumbres y ocupación transitoria, predios identificados con folios de matrículas inmobiliarias número 018 – 91123 / 018-58839, me permito trasladarle los informes bajo indicativos seriales:

- **ABI No 2022 0020, Avalúo** comercial correspondiente a lote de propiedad de la señora Rubiela María Gallo Jaramillo MI 018 – 58839.
- **ABI No 2022 0021, Avalúo** comercial correspondiente a lote de propiedad de la señora María Gabriela Soto Quintero MI 018 – 91123.

Asi mismo los informes de avaluos de indemnizacion de servicumbres bajo indicatiovos:

- **ABI No 2022 0020 servidumbre** correspondiente a lote de propiedad de la señora Rubiela María Gallo Jaramillo MI 018 – 58839.
- **ABI No 2022 0021 servidumbre** correspondiente a lote de propiedad de la señora María Gabriela Soto Quintero MI 018 – 91123.

Atentamente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
Avaluador RAA AVAL 70907356

Afiliado

Carrera 30 No. 28 – 96 Tel. 034 5480615 Cel. 317 370 24 22.
Marinilla – Colombia ruarenas.1@gmail.com
Registro Abierto Avaluador en la Categoría de Inmuebles Rurales, Urbanos, Activos operacionales y de comercio, Intangibles, Intangibles Especiales.

Marinilla, 26 de abril de 2022

Doctora
VERONICA ANDREA GIRALDO ZULUAGA
Secretaría Jurídica
Municipio de Marinilla
E.S.D

Cordial saludo.

En atención a orden de trabajo en la que se me requirió para que procediera con el avalúo comercial sobre el inmueble identificado con folio de matrícula inmobiliaria número 018 – 91123 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de Marinilla, me permito trasladarle el informe bajo indicativo serial N° **ABI No 2022 0021.** Avalúo comercial del inmueble perteneciente a la señora María Gabriela Soto Quintero, mismo que se encuentra ubicado en la calle 33A No 31 – 35 Lote, barrio Pablo VI, Municipio de Marinilla, Departamento de Antioquia.

1

Atentamente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
Avaluador RAA AVAL 70907356

AVALÚO TÉCNICO # 2022-0021
MARIA GABRIELA SOTO QUINTERO
LOTE CALLE 33A No 31 – 35 / BARRIO PABLO VI
MUNICIPIO DE MARINILLA

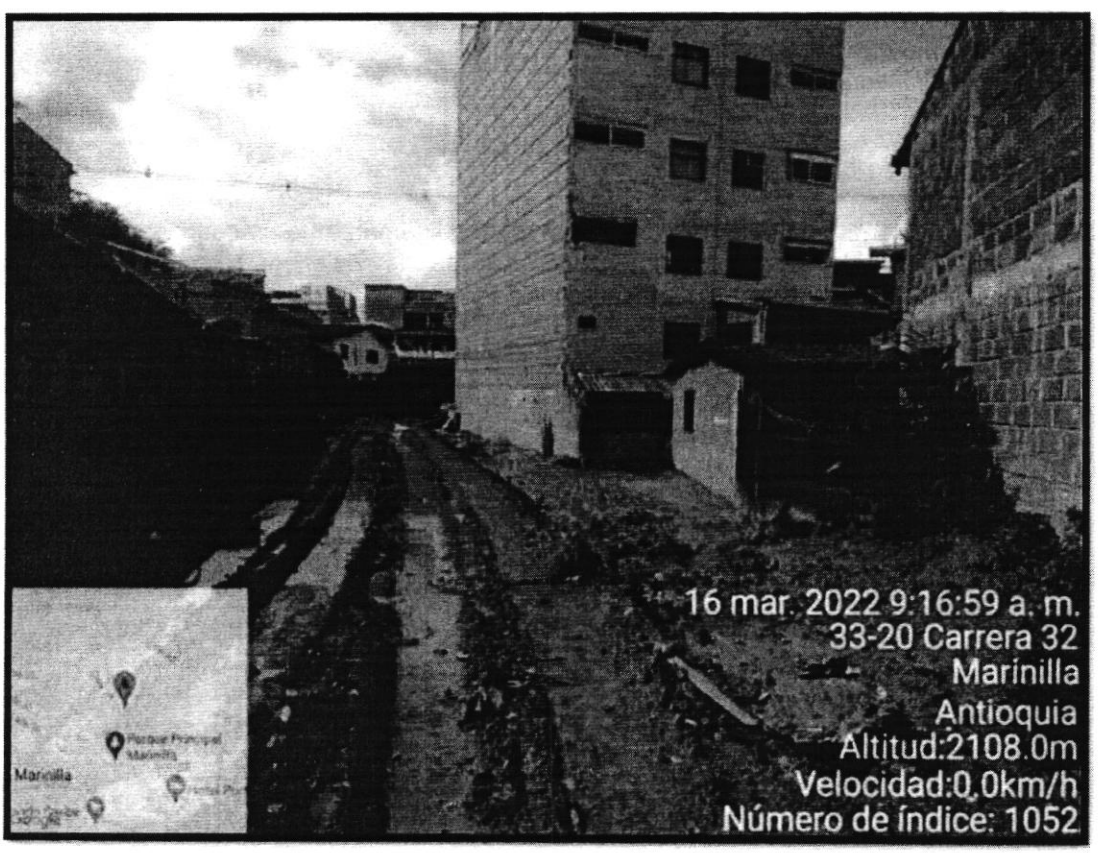

SOLICITANTE: SECRETARÍA JURÍDICA

MUNICIPIO DE MARINILLA ANTIOQUIA

ABRIL DE 2022

Afiliado

Carrera 30 No. 28 – 96 Tel. 034 5480615 Cel. 317 370 24 22.
Marinilla – Colombia ruarenas.1@gmail.com
Registro Abierto Avaluador en la Categoría de Inmuebles Rurales, Urbanos, Activos operacionales y de comercio, Intangibles, Intangibles Especiales.

Marinilla, 06 de mayo de 2022

El Municipio de Marinilla- Antioquia
Con NIT 890.983.716-1

DEBE A:

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
Con C.C. 70.907.356

LA SUMA DE:

CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M.L ($5.600.000) POR CONCEPTO DE:

Pago N° 3 del contrato N° 137SJ2022 cuyo objeto es: Prestación de servicios profesionales para la elaboración de avalúos comerciales que se requieran para el desarrollo de los diferentes proyectos y necesidades de la entidad.

Periodo correspondiente del 01 al 30 de abril de 2022.

Igualmente solicito el favor de realizar la respectiva consignación en la cuenta 10412223604, a mi nombre.

Cordialmente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
C.C. 70.907.356

"Soy persona natural en ejercicio de una profesión liberal, mis ingresos son considerados como rentas de trabajo (Arts. 103 y 330 del Estatuto Tributario) sometido a retención en fuente laboral Art. 383, ya que no he vinculado 2 ó más trabajadores para desarrollar mi actividad. Para el cálculo de la base de retención, tener en cuenta que el presente pago podría corresponde a más de un mes y por lo tanto la retención se aplica sobre "base mensualizada" es decir, promedio mes. La eventual retención que resultare se multiplica por los meses que se están incluyendo en esta cuenta de cobro, siendo esta la retención total (DR. 099 de 2013)."

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancoomeva

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

CIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	70907356
ÓN SOCIAL:			RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
PIO:	MARINILLA	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
	CR 30 28 96	TELÉFONO:	1111111
E:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONÓMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
SENTACIÓN:	UNICO		
ONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NUMERO PLANILLA:			**4445465470**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	abril	AÑO 2022	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2022
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2022/05/05	NUMERO AUTORIZACIÓN:			999975548

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	APORTES	MORA	TOTALES VALOR PAGADO
230301-PORVENIR	1	$ 358.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 358.400	$ 0	$ 358.400
									$ 358.400	**$ 0**	**$ 358.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS002-SALUD TOTAL	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.000	$ 0	$ 0	$ 280.000
												$ 280.000	**$ 0**	**$ 0**	**$ 280.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	APORTES	MORA	TOTALES DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-11 - ARL SURA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.700	$ 11.700	$ 0	$ 0	$ 11.700
								$ 11.700	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.700**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES: COLOMBIANO EXTRANJERO	RET FORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	SEGURIDAD SOCIAL – PENSIÓN: ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	SALUD: ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ARP: ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	PARAFISCALES: DIAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
RENAS NARANJO RUBEN DARIO	INDEPENDIENTE	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS	$ 2.240.000		NO																		230301-PORVENIR	30	$ 2.240.000	$ 358.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 358.400	EPS002-SALUD TOTAL	30	$ 2.240.000	$ 280.000	$ 0	$ 280.000	14-11 - ARL SURA	30	$ 2.240.000	70907356	$ 11.700		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0		$ 0

TOTAL **$ 650.100**

Planilla Pagada

Marinilla, 06 de mayo de 2022

Señora
ANGELA AMPARO LÓPEZ ARBELÁEZ
Contadora Municipio de Marinilla

ASUNTO: Declaración Juramentada para efectos tributarios, Ley 1819 de 2016 sistema de determinación del impuesto sobre la Renta de las personas naturales.

Yo, RUBÉN DARÍO ARENAS NARANJO, mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía número 70.907.356, obrando en nombre propio, me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago correspondiente a la cuota número 3° del contrato No. 137SJ2022, objeto de esta declaración:

1. Que la Ley 1819 de 2016, introdujo sustanciales modificaciones al sistema de determinación del impuesto de las personas naturales, que **para efectos tributarios,** establece un sistema de tributación cedular, en virtud del cual se impone la obligación de determinar el impuesto en función del origen de las rentas, lo que implica que las personas naturales se vean obligadas a efectuar varias depuraciones cuando obtengan rentas de diferentes orígenes, considerando en cada caso, factores de depuración y tablas de impuestos diferentes. Es así como clasifica las rentas en cinco categorías, de las cuales certifico que mis rentas provienen de:

   (X) Rentas de trabajo (Salarios, comisiones, honorarios, retribución a servicios personales).

   ( ) Pensiones (jubilación, vejez, sobrevivientes, indemnizaciones sustitutivas de pensiones, etc).

   ( ) Rentas de Capital (Intereses, rendimientos financieros, arrendamientos, regalías y explotación de. propiedad intelectual)

   ( ) Rentas no laborales (rentas que no clasifiquen en otra cédula y aquellos honorarios recibidos por personas naturales que presten servicios y que contraten o vinculen por lo menos noventa (90) días, dos o más trabajadores).

   ( ) Dividendos y participaciones.

2. **<u>Diligenciar solo cuando los ingresos sean por concepto de honorarios y por compensación por servicios obtenidos</u>:**
   Manifiesto que SI ( ) NO (X) he contratado o vinculado 2 o más trabajadores asociados a la actividad.

3. Que informaré oportunamente sobre cualquier cambio en el origen, proporción de mis ingresos o cambio respecto a la categoría tributaria.

RUBÉN DARÍO ARENAS NARANJO
C.C. 70.907.356

Marinilla, 06 de mayo de 2022

Señores
Municipio de Marinilla
E.S.M.

Yo, RUBEN DARIO ARENAS NARANJO, identificado con cédula de ciudadanía No. 70.907.356, en mi calidad de aportante independiente al Sistema de Seguridad Social y de contratista por prestación de servicios del Municipio de Marinilla, por medio del presente documento manifiesto que:

1. DECLARO bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte de pago de aportes obligatorios al Sistema General Social en Salud corresponden a los ingresos provenientes del contrato Nº 137SJ2022.

2. Que los aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, se toman de la base del 40% del valor mensual del contrato.

Atentamente,

RUBEN DARIO ARENAS NARANJO
C.C. 70.907.356